



661-25



INFORME COMISIÓN TURISMO SOCIAL

Melo, 23 de noviembre de 2025.-

En el día de la fecha se reúne la Comisión de Turismo Social con la asistencia de los señores ediles , Eliana Díaz (Cerro Largo), Analía Vila (Colonia), Alejandro Petutto (Durazno), Daniela Saravia (Soriano), Walquivan Eguez (Florida), Carla Martínez (Florida), Natalia Padilla (Florida), Sebastián Antonini (Maldonado), Rafael Iza (Rocha), llegan al siguiente informe de comisión:

En el marco del segundo Encuentro Nacional de direcciones y comisiones de Turismo del Legislativo Departamental, luego de analizado el orden del día propuesto, esta comisión hace los siguientes aportes:

- 1) Incluir en el presupuesto de cada intendencia recursos para destinar al Turismo Social.
- 2) Planificar criterios, objetivos y metas como ruta de acción del presupuesto.
- 3) Articular con diferentes instituciones estatales y organizaciones civiles el trabajo para complementarse, fortaleciendo los diálogos para intercambiar recursos.
- 4) Trabajar en conjunto las intendencias de diferentes departamentos para potenciar el Turismo Social.
- 5) Realizar un mapeo departamental para visibilizar las necesidades y las fortalezas de cada territorio.
- 6) Priorizar la accesibilidad universal para fortalecer el turismo inclusivo: formación para los prestadores de servicios (alojamientos, transporte, atractivos), física y comunicacional.

Estos puntos serán posibles si el Ministerio de Turismo trabaja conjuntamente con todos los gobierno departamentales en clave de equidad.

[Signatures and names of the commission members:]
ALEJANDRO PETUTTO
SEBASTIÁN ANTONINI (Maldonado)
DANIELA SARAVIA
CARLA MARTÍNEZ (Florida)
WALQUIVAN EGUEZ
ELIANA DÍAZ
ANALÍA VILA
RAFAEL IZA
NATALIA PADILLA
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

Junta Departamental de Cerro Largo: Varela 725 – Correo presidencia@juntacerrolargo.gub.uy



INFORME COMISIÓN TURISMO SOCIAL

Melo, 23 de noviembre de 2025.-

En el día de la fecha se reúne la Comisión de Turismo Social con la asistencia de los señores ediles, Eliana Díaz (Cerro Largo), Analía Vila (Colonia), Alejandro Petutto (Durazno), Daniela Saravia (Soriano), Walquivan Eguez (Florida), Carla Martínez (Florida), Natalia Padilla (Florida), Sebastián Antonini (Maldonado), Rafael Iza (Rocha), llegan al siguiente informe de comisión:

En el marco del segundo Encuentro Nacional de direcciones y comisiones de Turismo del Legislativo Departamental, luego de analizado el orden del día propuesto, esta comisión hace los siguientes aportes:

- 1) Incluir en el presupuesto de cada intendencia recursos para destinar al Turismo Social.
- 2) Planificar criterios, objetivos y metas como ruta de acción del presupuesto.
- 3) Articular con diferentes instituciones estatales y organizaciones civiles el trabajo para complementarse, fortaleciendo los diálogos para intercambiar recursos.
- 4) Trabajar en conjunto las intendencias de diferentes departamentos para potenciar el Turismo Social.
- 5) Realizar un mapeo departamental para visibilizar las necesidades y las fortalezas de cada territorio.
- 6) Priorizar la accesibilidad universal para fortalecer el turismo inclusivo: formación para los prestadores de servicios (alojamientos, transporte, atractivos), física y comunicacional.

Estos puntos serán posibles si el Ministerio de Turismo trabaja conjuntamente con todos los gobierno departamentales en clave de equidad.

[Firmas de los miembros de la Comisión de Turismo Social]

Junta Departamental de Cerro Largo: Varela 725 Correo presidencia@juntacerrolargo.gub.uy



INFORME COMISIÓN CIRCUITO TURÍSTICOS

Melo, 23 de noviembre de 2025.-

En el día en la fecha se reúne la Comisión de Circuitos turísticos con la asistencia de los señores ediles Ana Laura De León, Catalina Correa, Andrea Sande, Stefany Fassanello, Daniel Barrozo, Magdalena Fuentes, Emilio Della Santa, Graciela Garbarino, Gimena Urta y Hugo Desplast como coordinador, elaborando el siguiente informe de comisión:

Se designa como presidente a la Sra. Gimena Urta y Secretaria Catalina Correa.

Esta comisión sugiere los siguientes puntos que sean trabajados en el Congreso Nacional de Ediles y en el Congreso de Intendentes.

Punto 1: Propuesta de cómo implementar presupuesto en turismo, ejemplo cartelaria, vialidad y recursos específicos a la implementación y mejoras a los circuitos turísticos.

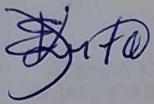
Punto 2: El Congreso de Intendentes debería gestionar y exhortar al MTOP la mejora de las rutas nacionales en zona noreste y centro, para así favorecer la conectividad en los puntos turísticos ya existentes.

Punto 3: Identificar, promocionar y gestionar recursos que permitan que los puntos turísticos sean más visibles, atractivos y dejar de ser solamente en un lugar de paso.

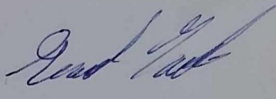
Presidente Junta Dptal Cerro Largo: Alejandro López

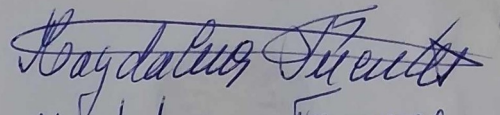
**Presidente CNE: Aparicio Duarte
Treinta y Tres**

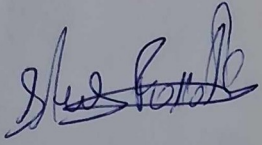
Junta Departamental de Cerro Largo: Varela 725 – Correo presidencia@juntacerrolargo.gub.uy



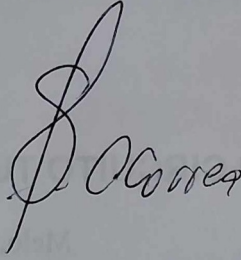
EMILIO DELLA SANTA

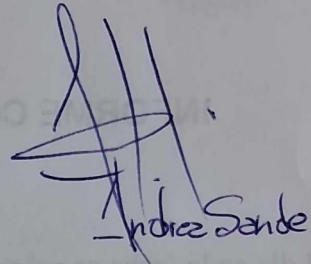

GRACIELA GARBARINO

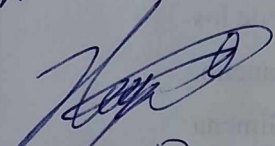

MAGDALENA FUENTES

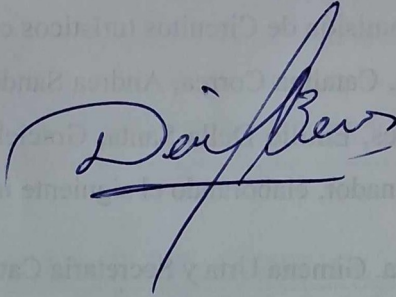


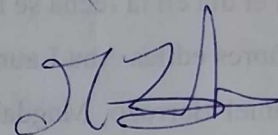
ANA RODRÍGUEZ




JORGE SANDO


HUGO DESPLAST




GIMENA URE

BORRADOR INFORME DE COMISIÓN

Comisión: ECOTURISMO

Presidente: JAVIER HEREDERO

Secretario: GABRIELA BALBI

Integrantes:

HECTOR SOSA - ESTELA FERREIRA

JESÚS DELGADO - JAVIER DE LEÓN

GABRIELA BALBI

MANÓN BERRUETA

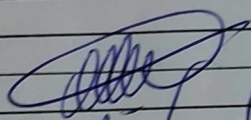
JAVIER HEREDERO

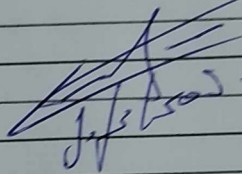
Informe:

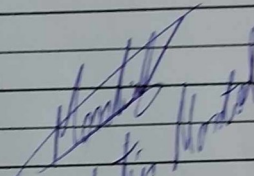
SE PROCEDE A ELEGER PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDIL JAVIER HEREDERO Y SECRETARIA GABRIELA BALBI (FLORIDA Y ARTIGAS) Y PARTICIPAN INTEGRANDO LA COMISIÓN MARTÍN MONTIEL (C. LARGO), HECTOR SOSA (T. Y TRES); JAVIER DE LEÓN (MALDONADO); JESÚS DELGADO (DURAZNO); MANÓN BERRUETA (MDEO); ESTELA FERREIRA (ARTIGAS).

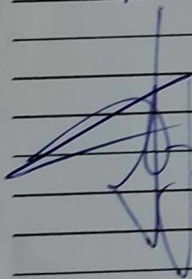
SE PLANTEA COMO UNA DIFICULTAD COMÚN EN LOS DEPARTAMENTOS LA FALTA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN RESPECTO DE LA EXTRACCIÓN DE ARENA. OTRO PUNTO A RESOLVER SERÍA ENTRE LOS ARENEROS Y LOS GOBIERNOS RESPECTO A ESTABLECER UNA LEGISLACIÓN QUE PROTEJA EL MEDIO AMBIENTE, QUE NO SEA LIMITANTE DEL ACCESO AL TRABAJO. SERÍA IMPORTANTE QUE TANTO EL CONGRESO NACIONAL DE EDILES COMO LA COMISIÓN DEBATORIA DEL RÍO NEGRO SEAN INTERLOCUTORES ANTE ORGANISMOS COMO LA DINAMA Y DEMÁS ORGANISMOS INVOLUCRADOS CON EL MEDIO AMBIENTE RESPECTO A LA PESCA, SE COMPARTE LA PREOCUPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, EN CUANTO A QUE LOS CONTROLES SEAN EFECTIVOS Y DINARA TOMA EN CUENTA LAS SITUACIONES QUE SE VIENEN PRESENTANDO A LOS EFECTOS DE EVITAR LA PESCA ILEGAL RESPECTO A ESTABLECER MECANISMOS CON PROPIETARIOS PRIVADOS SUGERIMOS LEGISLAR (EN CASO DE QUE NO EXISTA) EN EL DEPARTAMENTO LA DECLARACIÓN DE INTERÉS DEPARTAMENTAL, COMO FORMA DE COORDINAR ACCIONES Y DESDE LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y LAS OFICINAS DE TURISMO SE DE PUBLICIDAD, UTILIZANDO NUEVAS HERRAMIENTAS COMO EL USO DE PLATAFORMAS, APLICACIONES (APP), TAMBIÉN QUE UTILICEN ESPACIOS PÚBLICOS CON CÓDIGOS QR DE MANERA QUE LA INFORMACIÓN SEA MÁS ACCESIBLE

UNA HERRAMIENTA COMO CONTRAPARTIDA DE
INVERSIONES EN ARREQUE DE CAMINERIA, SENDEROS
ETC., PARA ACCEDER A LOS LUGARES TURISTICOS
Y ZONAS PROTEGIDAS, PODRIA SER ATRAVES DE
EXONERACIONES DE TASAS O IMPUESTOS A MODO DE
EJEMPLO
SUGERINDO TANTO AL MINISTERIO DE TURISMO
COMO GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INSTRUMENTAR
LLAMADO PARA BECARIOS O PASANTES ESTUDIANTES
DE TURISMO PARA QUE ACOMPAÑEN Y GUIEN
EN LOS EMPRENDIMIENTOS TANTO PUBLICOS COMO
PRIVADOS, APUNTANDO ESPECIALMENTE A FORTALECER
EL TRABAJO Y PROFESIONALIZACION DE LOS JOVENES
OTRO TEMA QUE DEBEMOS RESOLVER ES LA
PLANIFICACION DE ACTIVIDADES Y EMPRENDIMIENTOS
EN RELACION A LA INCLUSION SOCIAL Y LA
ACCESIBILIDAD USANDO UNA GESTION MAS DEMOCRATICA.

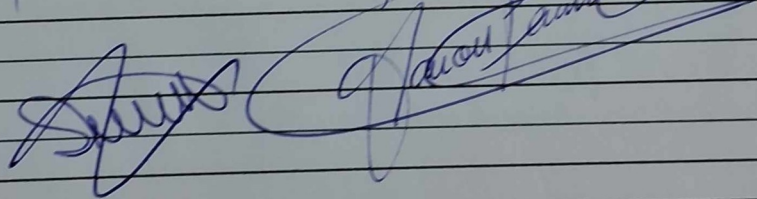

Herlinda

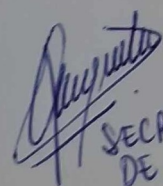

J. J. Lopez


Martin


J. J. Lopez

Jesús Salazar


Jesus Salazar


SECRETARIA
DE COMISION



INFORME COMISIÓN MOVILIDAD EN ZONAS TURÍSTICAS

Melo, 23 de noviembre de 2025.-

En el día en la fecha se reúne la Comisión de Movilidad en zonas turísticas con la asistencia de los señores ediles Yermén Peraza de San José, Roberto Saravia, Carlos Nolla y Fredy Perez de Canelones, Mónica Reyes de Montevideo, Adriana Costa de Maldonado, Alexander Lope de Freitas de Salto, Andrés Decuadra de Rocha elaborando, el siguiente informe de comisión:

Se designa como presidente a la Sra. Yermén Peraza y Secretario el Sr. Roberto Saravia.

La comisión acuerda que debería existir coordinaciones con el Ejecutivo departamental (Intendencia y Municipios), Congreso Nacional de Ediles, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Ministerio de Desarrollo Social, para considerar las políticas llevadas adelante en el futuro en cuanto a la movilidad social, como por ejemplo cartelerías inclusivas, utilizando nuevas tecnologías (código Qr, código braille, pictogramas, etc).

Además, proponer a la formación de guías turísticos y cursos asociados al turismo, a lo largo y ancho de todo el país ofreciendo la posibilidad de participar a los privados.

En resumen, sería de suma importancia la coordinación entre las diferentes Instituciones públicas mediante el Ministerio de Turismo, donde se estudie la posibilidad de realizar un llamado para que este ente, inicie coordinaciones con las instituciones antes mencionadas para comenzar la implementación de este plan de trabajo.

Presidente Junta Dptal Cerro Largo: Alejandro López

Presidente CNE: Aparicio Duarte



INFORME COMISIÓN TURISMO DEPORTIVO

Melo, 23 de noviembre de 2025.-

En el día en la fecha se reúne la Comisión de Turismo deportivo con la asistencia de los señores ediles Carlos Silva, Marisa Correa, Andres Pereyra, Matías Guillama, Jerónimo Costa, Leonardo Francone, Ricardo González, Romina Rodrigo, Mateo Carapcias, elaborando el siguiente informe de comisión:

Se designa como presidente al Sr. Edil perónimo Costa y Secretario al Sr. Andrés Pereyra.

Sobre la necesidad de unificar un calendario deportivo nacional es importante de generar desde Congreso Nacional de Ediles, a través de la comisión de turismo reuniones con la Secretaria Nacional de Deporte, el Comité Olímpico Uruguayo y el Ministerio de Turismo a los efectos de lograr este importante objetivo.

Se informa que por parte del Congreso Nacional de Ediles ya se curso la invitación al Ministerio de Turismo para celebrar una reunión la que aún no fue contestada.

Es importante generar encuestas con los servicios y sectores como por ejemplo el hotelero y el gastronómico, para llegar a la obtención de datos para enfocar tareas de mejoras a la hora de recibir el visitante, cosa que debería ser llevada adelante por los gobiernos departamentales, en coordinación con los operadores turísticos y realizadores de los diferentes eventos.

La implementación de un relevamiento de datos con las organizaciones de los eventos aportará a la transparencia a la hora de comunicar a la sociedad los gastos realizados.

Desde las Juntas Departamentales aportar exoneraciones para fomentar el crecimiento paulatino del turismo deportivo.

Es una aspiración lograr desde los diferentes Gobiernos departamentales la apoyatura en infraestructura deportiva.

Se deberá trabajar en la línea de obtención de mayores apoyos desde el gobierno nacional para actividades deportivas que se desarrollan en el interior del país.

Presidente Junta Dptal Cerro Largo: Alejandro López

**Presidente CNE: Aparicio Duarte
Treinta y Tres**



Un aspecto significativamente importante es el hermanamiento con embajadas internacionales con los gobiernos departamentales cosa que hoy no existe, para la apoyatura de eventos que muchos son de nivel internacional, en este aspecto es fundamental la voluntad política que exista en el departamento.

CANGELONES.

MATIAS BULLAMA
-TACUAREMBO-

EDIL LEONARDO FRACORO
DURAZNO

Presidente Junta Dptal Cerro Largo: Alejandro López

Presidente CNE: Aparicio Duarte
Treinta y Tres

INFORME DE COMISIÓN 6 : COMERCIAL y CULTURAL

PRESIDENTE: Edil Tania Gonzalez (Cerro Largo)
SECRETARIO : Edi Luis Santander (Tacuarembó)

Integrantes: Ana Mondada (Soriano)
Susana Garcia (Tacuarembó)
Alejandra Castro (Tacuarembó)
Alejandra Piñeiro (Rocha)

En el día de la fecha, 23 de noviembre de 2025, reunida la Comisión 6 del Segundo Congreso Nacional de Comisiones y Directores de Turismo, Posta del Chuy, Cerro Largo, se llega al siguiente INFORME:

- 1) Necesidad de un CALENDARIO OFICIAL para Turismo interno- externo el cual deberá ser publicitado por el Ministerio de Turismo, sumado a las Intendencias Departamentales, Municipios y Juntas Departamentales.
- 2) Realizar un Calendario de forma ahunada entre las Direcciones de Turismo de los diferentes Departamentos, junto a las Comisiones de Turismo de Las Juntas Dptales en un Congreso extraordinario y concretar así, un real CALENDARIO de ACTIVIDADES NACIONALES COORDINADAS, *sin dejar de lado el CNE y su comisión de Turismo.*
- 3) Fomento de información y comunicación de cada Dirección de Turismo de las Intendencias con organismos, asociaciones deportivas, sociales, culturales etc y lograr así coordinación de eventos y fechas lo menos coincidentes posibles.
- 4) Fomentar un real TURISMO COMERCIAL como tal, y así promover gastronomía, exposiciones artesanales, espectáculos.
Se ve la necesidad de realizar rapidez en los tramites en oficinas para datos migratorios y allí mismo ya tener información disponible así como en Estaciones de servicios, hotelería, gastronomía, para el turista a través de servicios tecnológicos como Código QR .
- 5) Proponemos en Terminales de Mdeo y otros lugares, como terrestres, portuarias y aéreas centros tecnológicos con datos de eventos, geográficos, culturales, gastronómicos etc.
- 6) Armado de Circuitos con Guías a través de Oficinas de Turismo coordinando con Empresas locales (Convenios) para dar la posibilidad a salidas ya armadas.
- 7) En cuanto a los Servicios Comerciales lograr la máxima calidad para la atención integral de los turistas
- 8) Actualización y capacitación permanente de los implicados en la tareas (gastronomía- hoteles- artesanos- manipulación de alimentos-guías etc) e integración y o formación de personas formadas para lenguaje de señas y Braille.

Alto Juvencio
foras

Luis Santander

Susana García Garza
Alejandro
Tobó



INFORME COMISIÓN BUENAS PRÁCTICAS DE GOBERNANZA TURÍSTICA

Melo, 23 de noviembre de 2025.-

En el día en la fecha se reúne la Comisión de Buenas prácticas de gobernanza turística con la asistencia de los señores ediles Gerardo Facal (Florida), Eduardo Helbling (Colonia), Alexander Fagúndez (Salto), Alejandro Muriguenez (Soriano), Gustavo Tadeo (Artigas), Yamandú Oliveira (Artigas), Marta Torres (Maldonado) y Ignacio Rodríguez (Cerro Largo), elaborando el siguiente informe de comisión:

- 1- Se designan como Presidente de la Comisión al Sr. Edil Eduardo Helbling y a la Sra. Edil Marta Torres como secretaria.
- 2- En base a la información recolectada a instancias de la experiencia previa del gobierno de Montevideo, se aborda el tema de estudio de cómo implementar una tasa turística a nivel nacional; para la cual resulta menester el considerar las asimetrías existentes en los diferentes departamentos, con sus respectivas características y realidades de infraestructura turística. En función de ello se propone aplicar un plan piloto en la Zona Costera (Colonia a Rocha).
- 3- Se solicita enviar este informe al Presidente del Congreso Nacional de Ediles Sr. Aparicio Duarte; y que el mismo sea derivado a la Comisión de Turismo de Dicha Institución; a fin de que se someta a estudio y futuro asesoramiento a las Juntas Departamentales.

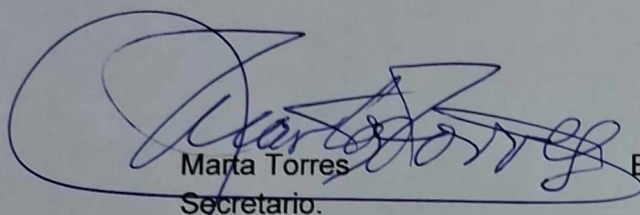
Presidente Junta Dptal Cerro Largo: Alejandro López

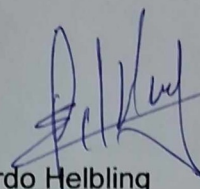
**Presidente CNE: Aparicio Duarte
Treinta y Tres**

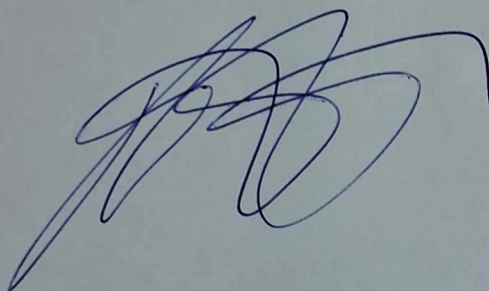
Junta Departamental de Cerro Largo: Varela 725 – Correo presidencia@juntacerrolargo.gub.uy

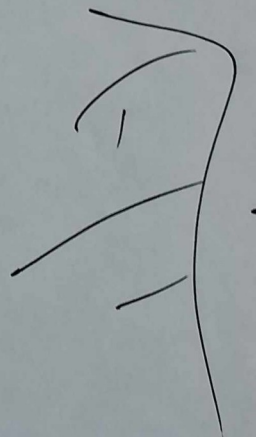


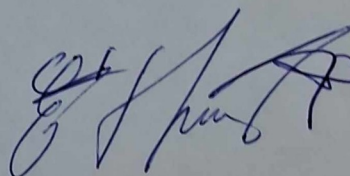
Sin otro particular, saludan muy cordialmente, por esta comisión:

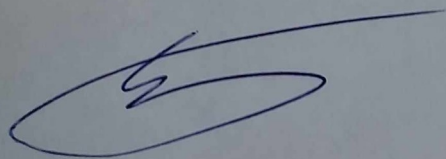

Marta Torres
Secretario.


Eduardo Helbling
Presidente









Presidente Junta Dptal Cerro Largo: Alejandro López

**Presidente CNE: Aparicio Duarte
Treinta y Tres**

Junta Departamental de Cerro Largo: Varela 725 – Correo presidencia@juntacerrolargo.gub.uy